

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23965** COTERA Y SÁENZ, S.L.

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 134/2011, seguido a instancia de D. José Antonio Mancebo García contra Cotera y Sáenz, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 12-6-2012 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Cotera y Sáenz, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.882,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 23 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120055072-1